FORMULARIO SCS-1	ĺ
The state of the s	- Table 1

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS NO. A 0 0001268

ΑI	31	de	Dicieml	bre	de	1.998	
Ex	edier	ite No.		674	07		,
		ABITA		S/.5'	000.	000	

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991248773001

RAZON SOCIAL

DIAMONTI S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

,	115 de la Ley de Compañías) y en el Registro DATOS DEL ACCIO		Cédula, RUC o	Código de nversión de	Accio	nes o Aportaciones
o.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad		Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	INVERSIONES ROMBAR S.A.	Ecuatoriana	0990869766001		4.992	4'992_000
2	ROMERO BARST SANTIAGO MARC.		\$		2	2.000
3	BARST M. DE ROMERO BEATRIZ				2	2.000
4	ROMERO BARST MARIA FERNANDA		,	-	2	2.000
•			\$ 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
7						
8		-1.7% 	; , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
9	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					······································
11	······································					·
12						
13						
14						·
15	·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
11						
18	·					
19		·				
20 21						
22						
23		······································				<u></u>
24						!
26					,	
27		2 R. 1.	100			
28_		-45R 1000		3.		
		.599	10.			
30 31	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
32						
33						
34						
3						
rtific	o que la información es correcta		<u> </u>			5'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 15 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL